

Expediente: 11118/13

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GOMEZ CLAUDIA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - GOMEZ, CLAUDIA LORENA-DEMANDADO

27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11118/13



H106018299447

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GOMEZ CLAUDIA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11118/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por el/la letrado/a CONTARINI, MARIA CECILIA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209561346972**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$4.960** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **CONTARINI, MARIA CECILIA - M.P. N°5467**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27249578091**, Cta. n° **462209523916805**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. JJAJ - 11118/13

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios bruto \$4.960,00

10% \$496,00

8% \$396,80

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.